

Decreto Nº 2252, que nombra al Sr. Adolfo Camarena, Embajador en Misión Especial para representar al Gobierno Dominicano en la ceremonia de la toma de posesión del Excelentísimo Sr. Generalísimo Chiang Kai-shek como Presidente de la República de China.

(G. O. Nº 9272, del 12 de Agosto de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2252

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Señor Adolfo Camarena, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de China, queda nombrado Embajador en Misión Especial para que represente al Gobierno de la República Dominicana en la ceremonia de la toma de posesión del Excelentísimo Señor Generalísimo Chiang Kai-shek, como Presidente de la República de China, la cual se celebrará en Taipei, el día 20 de mayo de 1972.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, años 129º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2253, que concede incorporación al Grupo Cooperativo de Choferes de Camiones Transporte Unido.

(G. O. Nº 9272, del 12 de Agosto de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2253

VISTAS las Leyes Nº 127, sobre Asociaciones Cooperati-